



**COOTRAELSA
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE EL SANTUARIO
NIT: 811.021.337-9**

El Santuario, 05 de Marzo de 2024

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTADORES DE EL SANTUARIO "COOTRAELSA"**

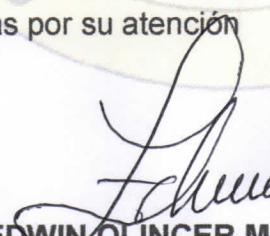
CERTIFICA

Que el señor (a), **JUAN DIEGO RAMIREZ GOMEZ** Identificado con cedula de Ciudadanía No. 1.045.026.690 de Santuario – Ant, es conductor de un vehículo de transporte público de pasajeros al servicio de esta COOPERATIVA, con número de móvil interno (21), placa **SJS451**, vinculado a la COOPERATIVA desde el 28 de noviembre de 2023 hasta el 04 de marzo de 2024.

Durante su permanencia en la cooperativa, el mencionado no tuvo investigaciones disciplinarias y su comportamiento fue adecuado a los reglamentos de la COOPERATIVA y la terminación de las relaciones han sido por asunto personales y voluntarios.

Sin otro particular, gracias por su atención

Cordialmente,


EDWIN OLINCER MARIN GARCIA
GERENTE
Cooperativa cootraelsa
5674230-3146050927
cootraelsa@gmail.com



EL SANTUARIO ANTIOQUIA

24 NOVIEMBRE 2023

Señores:

A quien le pueda interesar

CORDIAL SALUDO

Informamos que el señor JUAN DIEGO RAMIREZ GOMEZ identificado con cedula 1045026690 fue empleado en las labores de transporte de la fecha 6 de julio del 2020 hasta el 31 de mayo del 2023 donde se desempeñó como conductor de la empresa tramites y logística

FIRMA

CESAR AUGUSTO QUINTERO GIRALDO

Cesar Augusto Quintero Giraldo

CC 1045026690

El Santuario 22 de marzo de 2024

A quien pueda interesar:

Es mi privilegio emitir esta carta de recomendación personal al ciudadano Juan Diego Ramírez Gómez identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.045.026.690 con residencia en el municipio del Santuario Antioquia, a quien tengo el honor de conocer de vista y trato desde hace seis meses y de quien puedo dar fe es un excelente ciudadano, responsable, solidario, y ha mantenido en todo momento una impecable conducta de sólida moral.

Puedo atestiguar que el conductor Juan Diego Ramírez Gómez ha exhibido buenas costumbres y un trato cortes en cada una de las interacciones con otros miembros de la sociedad que yo he presenciado. Así mismo, puedo confirmar sus altos valores éticos que se ven reflejados en su diario actuar, es un excelente trabajador que cumple a cabalidad las labores encomendadas y es miembro respetable y productivo de la sociedad. Por estas y múltiples otras razones que con mucho gusto puedo comunicarle si lo considera necesario, es un privilegio para mí, el otorgar mi más completa y cabal recomendación personal.

Sé que, sin duda, en cualquier lugar, él dejara muy en alto su propio buen nombre y el mío. Por favor, no dude en contactarme si necesita algún dato o información adicional.

Atentamente,



Milvia Elena Martínez Arias

C.C: 39.438.836

Funcionaria Jubilada de Cornare